

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4'99

PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

TEMAS PEDAGOGICOS

La Escuela Decrolyana de Vecle.

Uno de los métodos de enseñanza de más actualidad y sobre el que se viene hablando insistentemente, en folletos, revistas y otras publicaciones pedagógicas es el método Decroly, el del famoso pedagogo belga, doctor eximio de la Universidad bruselense. Dicho método que ha despertado vivo interés entre los profesionales, se ensaya en el extranjero entre otras escuelas, en las de Bruselas, en la rue l'Ermitage, Rixensart y en la rue de la Vanne (Vecle.) De ésta última dirigida por el mismo Mr. Decroly nos vamos a ocupar brevemente.

Vecle es una barriada extrema de Bruselas; unos veinte minutos de tranvía se invierte en llegar a Vecle desde la capital belga; al terminar aquel su recorrido a campo traviesa tomando un camino carretero y después un sendero bordeado de acacias, se llega a la casa-escuela de Decroly aislada en pleno campo, rodeada de árboles de tupido ramaje; en aquella mansión de anacoretismo moderno practica Decroly auxiliado en sus tareas por tres maestros, su ya famoso método.

Nos franquea la puerta una doméstica entramos en el despacho, reducido, con mobiliario modesto iluminada la estancia por dos amplios ventanales, por los que entraba a raudales la luz y se veían arbustos de hoja verde y perenne.

Oímos unos pasos, sentimos en esos momentos algo que el espíritu presiente como superior; era Mr. Decroly. El sabio Maestro nos acoge cordialmente, nos habla con calor de su método y procedimientos de los centros de interés: el vestido, la alimentación, la habitación, de la necesidad de que en la escuela se respire el ambiente familiar y social, aproximándola todo lo posible a la vida real, etc.

Entramos en la clase, una habitación más del hotelito, sin el aspecto tradicional de salón escuela unas mesas grandes y sencillas de estilo comedor rodeadas de algunas sillas. Por todo material no se ven más que juguetes, dibujos cajas de cartón.

Los niños unos pobrecitos niños anormales pero con mucha suerte por tener de Maestros a Decroly y sus axiliares, están haciendo, dirigidos dulcemente por una Maestrita de porte distinguido, un ejercicio de lectura idco-visua'. La Maestrita en colaboración de con alumnos (estos no llegan a ocho) colocan sobre la mesa de trabajo objetos p que niños

cuyos nombres van diciendo los escolares en los que están escritos los nombres de los objetos, los alumnos van colocando junto a cada objeto el cartón que lleva su nombre así asocia a la idea del objeto el conocimiento gráfico y oral de su nombre.

A continuación se verifica un ejercicio más complejo de lectura. Se trata de una historieta muda, representada en unos cartones; aparte, mezclados sin ningún orden, hay unas cartulinas, que contienen la narración histórica a que hemos aludido, los escolares los eligen, nombran y colocan sobre las figuras correspondientes, leyendo después la historieta y comentándola en amigable conversación Maestra y discípulos. En este ejercicio de lo concreto se ha pasado a lo abstracto, de lo particular a lo general, se ha desarrollado el espíritu de observación.

Otro grupo de niños (no pasan de cinco), realizan con otra Maestra una lección de cálculo. En una cartulina hay dibujadas remolachas en diez tiras; en cada tira hay diferente número de remolachas; de un montón de cartoncitos en los que hay dibujados una flor, dos, etc., etc., y otros con cifras arábigas, los escolares van tomando los cartoncitos, poniéndolos a la derecha de la tira en que están dibujadas las remolachas; colocando, por ejemplo el cartón que lleva el número 2 o que tiene dibujadas dos flores, a la derecha de la tira, en la que se hallan dibujadas dos remolachas y así sucesivamente.

Los alumnos asocian así, a los elementos gráficos intuitivos, otros elementos gráficos, diferentes en cuanto a la forma; pero todos del mismo valor numérico. De lo material, resulta el concepto, lo abstracto, pero con la ventaja

de haberlo verificado con objetos conocidos del niño; se sigue un orden natural; a través de las concepciones materiales, adquiridas por los sentidos se elabora la concepción espiritual.

Se da por terminada la clase, Mr. Decroly nos vuelve a hallar, poniendo en sus palabras el fervor, no ya de un convencido, sino de un apóstol. de sus concepciones pedagógicas, aplicables no solo a los niños anormales, sino que también a los normales.

El anuncio de otra visita, nos hizo dar por terminada la nuestra, bien a pesar nuestro, quedando hondamente agradecidos, a tantas atenciones.

Decroly, lo mismo que Devvey quiere que la escuela sea una prolongación de la familia y la sociedad, que sea activa y que la vida de la escuela se aproxime todo lo posible a la vida real; como María Montessori, parte de los anormales, para reformar la educación e instrucción de los escolares normales.

ILLAN

Madrid octubre 1926.

La fiesta del libro.

En el Instituto Nacional.

En el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda enseñanza, se celebró ayer con gran solemnidad la Fiesta del Libro, bajo la presidencia del Director don Ildefonso Maes, por ausencia del señor Gobernador Civil. Acompañaban al Director en estrados el señor Gobernador Militar, el señor Alcalde de Soria, el Vicepresidente de la Diputación, el señor Abad y otras representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, del Claustro del Instituto y del Claustro de las Escuelas Normales, de la Escuela de Artes y Oficios y de otros centros.

Comenzó la serie de discursos por uno brevísimo del señor Manrique, Inspector Jefe de primera enseñanza y Secretario de la Escuela de Artes y Oficios, haciendo el elogio del libro y leyendo los diez mandamientos del libro, que hemos de publicar en estas columnas en otra ocasión.

En las Normales.

A continuación leyó una bella disertación en torno a Cervantes y al Quijote la culta señorita Victorina Asenjo, profesora de la misma Escuela, siendo justamente elogiado el pensamiento y la forma del trabajo, dando una vez más, claras pruebas de su valía.

Habló a continuación nuestro compañero don José Tudela en calidad de Bibliotecario, estimulando a las corporaciones a que cumplan Real decreto comprando buenos libros y poniéndolos al alcance de los lectores, ya que únicamente así podrá sostenerse esta fiesta sin convertirse en una pura e inútil ceremonia como la Fiesta de la Raza y la Fiesta del Arbol y tantas otras fiestas infecundas.

Expuso la manera más práctica de cumplir el Real decreto en la provincia de Soria, y por fin hizo el elogio de don Juan José Cebrián, ilustre patricio, que nutre de abundantes y costosos fondos la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura de Madrid, y edita económicamente libros de profundo patriotismo y de reivindicación de la Historia de España.

El cultísimo catedrático de Latin del Instituto pronunció a continuación un hermoso discurso, denso de doctrina y cuajado de fervoroso aliento por la enseñanza y por la educación. Dividió su discurso en cuatro partes: el libro como reflejo de las conquistas de la Ciencia; el libro literario como resumen de la cultura y como elemento educativo; el libro como resumen de experiencia y maesres de enseñanzas útiles en profesiones y oficio y por fin hizo un cálido y sentido elogio del estudio, de la investigación, del trabajo como medio de honrar a la patria y de hacer patriotismo. Un bello discurso en el que mostró el catedrático de Humanidades ese dominio de la razón y del sentimiento, conteniendo este por la reflexión y la ussteza y precisión de la frase acabada.

Don Alfredo Gómez Robledo con el donaire y el sencillo atractivo, que como experto maestro, sabe poner en sus doctas charlas, comentó brevemente unas escogidas citas de grandes autores, clara muestra de sus selectas lecturas y de sanosentido pedagógico.

Y por fin el Sr. Director del Instituto, don Ildefonso Maes, hizo un resumen de los discursos, trazando con bellas frases un grandioso cuadro de las grandezas de España en las Ciencias, en las Letras, en los descubrimientos y conquistas de América; una síntesis histórica del siglo de oro, digna de un buen historiador.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Como resumen de la fiesta se repartieron unos libros a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

A las cuatro de la tarde celebraron la Escuelas Normales de Maestros de Soria en el local de la de Maestros, una íntima velada, llena de cordialidad y de sencillez, para festejar el libro español.

El culto Director de la Normal, nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Chico abrió la sesión para exponer el objeto el programa de la fiesta.

El nuevo profesor de Literatura, señor Orense, leyó un minucioso e interesante trabajo sobre el libro, estudiándole en sus múltiples aspectos.

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras cantaron dirigidas por la competente y celosa profesora de música doña Isabel Gonzalez, un bonito himno al libro español, que tuvo que ser repetido ante los insistentes aplausos de los concurrentes.

Y para terminar esta simpática y sencilla fiesta el Director don Pedro Chico, leyó con el exquisito gusto que sabe poner en este difícil arte de la lectura una selecta colección de trozos de novelas, dramas y poesías.

Reinó una gran cordialidad entre todo el personal docente de los distintos centros que concurrió a este acto.

INFORMACION DE MADRID**Escuelas y Maestros.**

Se concede a doña María Niño, maestra de Aranda de Duero (Burgos), permiso para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio.

Se desestima recurso Contencioso administrativo promovido por don Rosendó Martínez Nebot, contra la Real orden de este Ministerio de 25 de noviembre de 1924.

Se dispone se instruya expediente de sustitución a la maestra de El Campamento (Cádiz), doña Dolores Camacho.

Se suspenden de medio sueldo por cinco meses, a don José Vara, maestro de Angeles (Coruña); y por dos meses a don José Alvarez, de Cordero (Coruña) y a doña Josefa Riveira, de Bugadillo, en la misma provincia.

Se declaran incursos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública, a don Belisario Hernández, maestro de Aldeasaca (Avila); a doña Leocadia Sedano, de Cornelos, (Guadalajara) y a doña Julia Gómez, de Valdepeñas (Ciudad Real).

Se conceden licencias de 30 días, a don Santiago León Hernández, maestro de Guimar (Canarias); a don Juan Ortiz, de Linares (Jaén); y a don Manuel Torres, de Oza (Pontevedra); y de 40 días a doña Valentina Cerdón de Villamediana (Logroño); a doña Antonia Saez, de Sutullana (Murcia); a doña Dolores Cheza, de Enoya (Valencia); a doña María del Consuelo Alba Gil, de Vall el Alba (Castellón); a doña Sofía Andrés, de Almazora (Castellón); ya doña Julia Gómez, de Valdepeñas (Ciudad Real).

Se sobresee expediente gubernativo seguido a don Antonio Huguet, maestro de Montreal (Tarragona).

Se conceden permisos para cursar estudios en la Escuela Superior del Magisterio, a don Juan Esteban, maestro de Bejar (Salamanca), a don Avelino Barrera, de Isla Cristina, (Huelva); y a doña María Catalina Calderón, de Bilbao.

Se conceden permisos para exámenes, a don José Valenzuela, maestro de La Rincona (Málaga); a don José Ramón Muñoz, de Benimaurell (Alicante); y a don Rafael Cabrera de Encinas Reales (Córdoba).

Nombramientos por el quinto y sexto turno

En breve aparecerán en la «Gaceta» relaciones de escuelas vacantes a proveer en propiedad en Maestros que figuran con derecho a plaza en la lista de opositores y en las Maestras interinas con derecho a plaza.

Es lamentable la lentitud que se observa en la colocación de los indicados Maestros, muy especialmente en lo que se refiere a las Maestras interinas, pues a algunas cuando les llegue el momento de colocarse ya habrán envejecido, esperando la tan ansiada propiedad.

Es más de lamentar si se tiene en cuenta que hay tanta falta de escuelas.

Otro tanto podemos decir de las opositoras que terminaron los ejercicios en 1924 y todavía continúan muchas en expectación de destino.

Plazas de Directores de Graduadas de seis o más grados

Se van viendo los inconvenientes que para la rápida provisión de las vacantes de Direc-

tores de Graduadas señalábamos en nuestro artículo publicado en el número 1131 de EL DEFENSOR ESCOLAR y no será extraño que antes de publicarse el anuncio de las vacantes de Maestros de Sección, se modifique aquella disposición, teniendo en cuenta las realidades y necesidades escolares. Dar reglas especiales para cada vacante a proveer es eternizar la provisión en perjuicio de la enseñanza.

Se acentúa la participación que en los nombramientos se quiere dar a las Juntas de 1.ª Enseñanza: pues no uno sino dos representantes del Ayuntamiento de Madrid formarán parte del Tribunal que ha de hacer los temas en la provisión de los nuevos Grupos escolares de la Corte.

Las reformas en la 2.ª enseñanza

Por las numerosas instancias que se han recibido en el Ministerio y por las dificultades que van a encontrar los Claustros en atender al plan antiguo y al nuevo separadamente, se hace patente la necesidad de que la reforma de 2.ª enseñanza afecte tan solamente a aquella que empiecen a estudiar el primer curso; parece no obstante, por declaraciones del Ministro que ha publicado la prensa diaria que éste no está dispuesto a que la reforma afecte tan solamente a aquellos que empiecen a estudiar de nuevo el curso.

Gastos para perfeccionamiento del personal del Magisterio

En el presupuesto semestral vigente figura para cursos de perfeccionamiento para Maestros Nacionales e Inspectores de 1.ª enseñanza y excursiones y viajes que realicen dentro de España con fines pedagógicos por los Maestros y alumnos de las escuelas nacionales 37.500 pesetas.

La partida para viajes al extranjero con fines pedagógicos de Maestros e Inspectores está suprimida. Señalamos el hecho y nos abstenemos de hacer comentarios.

Contrastes de la vida.

Los Maestros Nacionales de la Corte, en el día de la fiesta del Maestro, fueron desagradablemente sorprendidos con la noticia

de que por falta de metálico en las Cajas municipales, no se les abonaba la indemnización por casa-habitación. Era un festejo en el que no se había pensado.

Se venían señalando ya hace días por la prensa diaria los gastos superfluos municipales; y ahora falta para lo necesario, rompiéndose la cuerda por la parte más floja. Y aún se les da a los ayuntamientos participación en el nombramiento de maestros.

Permanencia de estudiantes en los Institutos.

La «Gaceta» del 30 de septiembre publica una disposición, organizando las permanencias en los Institutos. Se implantan salas de estudios en las que los alumnos serán vigilados por los Catedráticos y Auxiliares. Los alumnos que voluntariamente se inscriban en el curso libre de repaso de asignaturas abonarán 10 pesetas anuales.

Plazas de profesores de Educación física.

Parece que hay la propuesta de crear en cada una de las Normales de Maestros una plaza de profesor de educación física, para que adiestre a los normalistas en esta disciplina.

De desear es que dichas plazas sean desempeñadas por Maestros que tengan la suficiente preparación y no por gentes extrañas a la clase.

Confederación Nacional de Maestros

Delegación de Soria

Estimados compañeros: La Comisión Ejecutiva de nuestra Asociación, en el número 88 de «El Ideal del Magisterio», ordena que, es necesario que los socios y Delegaciones que se encuentren en descubierto con la Caja Central en el abono de sus cuotas ordinarias y extraordinarias, procuren ponerse al corriente antes del día 31 del actual para la buena marcha administrativa de nuestra entidad y para que el Tesorero pueda hacer con esa fecha el estado de cuentas sin tener que dar de baja, por deuda, a nadie, ya que

la «unión es fuerza», y el sacrificio debemos hacerlo entre todos, destinando con entusiasmo y perseverancia mensualmente nuestra primera peseta para mantener latente el fuego sagrado de la lucha justiciera y reivindicatoria que la Confederación viene sosteniendo incansable en beneficio de todos, de la Escuela, del Niño y del Maestro.

La cuota extraordinaria a que hace referencia la orden anterior, es de una peseta anual por asociado como donativo obligatorio para el sostenimiento de «El Ideal del Magisterio» a fin de que su publicación sea semanal y con vida próspera en beneficio de los asociados y de la causa que en justicia defiende. Por consecuencia, el señor Habilitado descontará de los haberes del presente mes, a todos los confederados de la provincia la cantidad de tres pesetas por la cuota ordinaria correspondiente al cuarto trimestre, más la de una peseta por la anual y obligatoria cuota extraordinaria, con objeto de ponernos al corriente dentro del plazo que se nos concede y poder esta Delegación provincial tomar parte activa, con voz y voto, en la asamblea que se celebrará por la Confederación en Noviembre próximo.

Nuestra causa está en el periodo álgido y todos debemos cooperar con el esfuerzo máximo, para conseguir la reivindicación que se nos debe, no limitándonos exclusivamente al abono de las cuotas societarias; es necesario que todos los confederados expresen su opinión, sobre los asuntos que han de tratar en la asamblea, bien asistiendo a las reuniones que se les cita, bien dirigiéndose a sus Delegados provincial o de partido.

Espejo de Rebollar, Octubre de 1926.—El Delegado Provincial, Gregorio de Miguel.—El Subdelegado Secretario, Pablo García.

TALLEES TIPOGRAFICOS

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés, etcétera, etcétera.

Plaza de Bernardo Roble, núm. 10.

SORIA

ASOCIACION PROVINCIAL

Relación de los Maestros con derecho a voto en la elección de Vocal representante de esta provincia en la Asociación Nacional.

En la relación de socios de la Nacional del partido de Burgo de Osma dejó de incluirse con Gonzalo Aguarón, Maestro de la capital del partido. Téngase por salvada la omisión, a petición del interesado.

Partido de Medinaceñi.

Aguilar de Montuenga, Manuel Pérez; Alcubilla de las Peñas, Benito Pascual; Almaluez, (niños), Eugenio Golbano; Almaluez, (niñas), María Garnica; Alpanseque, Mariano Esteban; Arcos, (niñas), Juana Sanchez; Barcones, Fernando Lozano; Barcones, (niñas), Bernardina Arriazabal; Baraona, (niños), Francisco Escandell; Baraona, (niñas), Modesta Tomás; Betejar, Arcadio López; Benamira, Flora Rubio; Corvesín, Domingo Monserrat; Conquezuela, Vicente Gimeno; Chaorna, Juan Acero; Iruecha, (niños), Arsenio Moreno; Iruecha, (niñas), Paula Martínez; Judes, (niños), Marcelino Sanz; Judes, (niñas), Juana Bravo; Laina, (niños), Mariano Juberías; Laina, (niñas), Damiana Cuadrado; Marazovel, Josefa Atienza; Medinaceli, (niños), Ponciano Gonzalo; Mezquetillas, Alejo Checa; Miño de Medina, Raimundo de Miguel; Pinilla del Olmo, Santiago Dominguez; Radona, Daniel Alcázar; Sagides, Esperanza F. de la Merced; Urex de Medina, Agustina Martínez; Salinas de Medina, Petra Soria; Santa María de Huerta, (niños), Juan B. Orenge; Santa María de Huerta, (niñas), Gaspara Mallagray; Somaén, Fernando Martínez; Utrilla, (niños), Eduardo Alonso; Utrilla, (niñas), Cayetano Muñoz; Jubera, Inocente Sebastián; Arbujuelo, Bruno Molinero; Avenales, Inés Rico; Yelo, Quirico Marco; Romanillos, (niñas), Antonia Hedo; Tomás Gonzalo; Las Fuentes, Agueda García.

Partido de Soria.

Alameda, Ecequiel Uriel; Aldealafuente, Secundino Cervero; Tapiela, Delfina Lucas,

Aldealices, Enrique Vallejo; Aldehuela del Rincón, Juan Herranz; Canos, Nicolás de Pablo; Valloria, María Rodríguez; Aliud, Juan Gallego; Almajano, Angel Pérez; Almarza (niños), Juan Hereter; Almarza, (niñas), Milagros Sánchez; Almenar, (niños), Lino Gil; Almenar, (niñas), Casilda Sierra; Arancón Dolores García; To almore, Eufemiano Castellano; Arévalo, Gregorio Arnaez; Bliccos, Florentino Aranda; Bretún, Julián Sánchez; Valduételes, Ramón González; Cabrejas del Campo, Nicolás Pérez; Ojuel, Angela Mayor; Cabrejas del Pinar, (niños), Francisco Martínez; Calderuela, Sabina Enriquez; Carazuelo, Margarita Marijuan; Caravantes, Cecilia Vicente; Carbonera, Prudencio García; Castil de Tierra, Martín Plaja.

Cidones, Mauricio Ranz; Cihuela, (niños), Doroteo Llorente; Cirujales del Río, Andrés Sanz; Cortos, Román Martínez; Covaleda, (niños), Ignacio P. Sánchez; Covaleda, (niñas), Adelaida Llorente; Cubo de la Sierra, Inisa Izquierdo; Portelárbol, Segunda Olmos; Luvia, Toribia Calavia; Ausejo, Martiniano del Río; La Cuesta, José Rubiato; Cuevas de Soria, Jerónimo Aragonés; Deza, (niños), Feliciano Haro; Deza, (niñas), Vicente Martínez; Camporredondo, Nicasia Moreno; Duruelo, (niños), Florencio del Río; Fraguas, Urbano Frias; Fuentelsaz, Martín Rodríguez; Gallinero, Justino Peñalba, Gómara, (niños), Simón Antón; Gómara, (niñas), Petra Martínez; Paredesroyas, Faustino Zamarro; Ledesma, Vicente Soler; La Vega, Eustasio Martínez; Miñana, Alfonso Crevillent; Molinos de Duero, Teodoto Latorre; Montenegro de Cameros, (niños), Matías P. Gómez; La Muedra, Manuel Rodríguez; Navalcaballo, Virgilia Calavia; Nomparedes, Carlos Soria; Vilviestre de los Nabos, Benita Cabrerizo; Peñalcázar, Antonia López; Peroniel, Simeón Crespo; Portillo, Manuel Rayo; Póveda de Soria, Matilde Gil; Llamozos, Manuel Aragonés; Izana, Marcelo Tejedo; Quiñonería, Ignacia Ordén; Rábanos, (niños), Timoteo Hernández; Renieblas, Benita García; Ventosilla, Eusebio B. de Miguel; Reznos, Alejandro Caballero; Roliamienta, Luis Espinar; El Royo, (niños), Eduardo Hortal; El Royo, (niñas), María Osca; San Andrés de Almarza, José María Pinilla; Santa Cruz de Yanguas,

Nicolás Sanz; Sauquillo de Alcázar, Emilio Fresno.

Soria, Regencia (niños), Martín Chico; Soria, Regencia (niñas), Josefa Ballesteros; Soria, Elemental (niños), Abdón Senén; Soria, Elemental (niñas), Loreto Marco; Soria, Sección 1.^a, Casiano Fernández; Soria, Sección 3.^a, Marino Zaforas; Soria, Sección 4.^a, Dionisio Gonzalo; Soria, Beneficencia, Martín Gonzalo Jodra; Soria, Sección 1.^a, (niñas), Victoria Ballesteros; Soria, Sección 2.^a, Pilar Sarrablo; Soria, Sección 3.^a, Leonor Sanz; Las Casas, (niños), Angel de Pablo; Las Casas, (niñas), Angela Hernando; Sotillo del Rincón, (niños), Isidro León; Sotillo del Rincón, (niños), María R.^o Valduérteles; Tardajos, Hilarión Enciso; Tardelcuende, Indalecio Puertas; Tardelcuende, (niñas), María E. Gascón; Cascajosa, Carmen Palacio; Tera, Fausto García; Torrearévalo, Trinidad Matute; Villanueva de Zamajón, Gregorio de Gregorio; Torrubia, Zoilo Gil; Tordesalás, Doroteo García; Valdeavellano de Tera, (niños), José María Aznar; Valdeavellano de Tera, Narcisa Rello.

Villaciervos, Jacinto Gómez; Villar de Maya, Teófilo León; Santa Cecilia, Manuela J. Aliaga; Villar del Río, Felipe Crespo; Villar del Ala, Antonino de Frías; Pinilla de Caradueña, Aquilino Fernández; Villaseca de Arciel, Hipólito Jiménez; Villaverde, Manuel Rivera; Verguizas, José Díaz; Yanguas, (niños), Mariano Ariño; Yanguas, (niñas), Bienvenida Ballano; Vellosillo, Prudencia Santorum; Deza, Natividad del Pozo; Deza, (niñas), Pilar Hernández; Molinos de Duero, (niñas), Inocenta Rodríguez; Soria, Gregorio de la Merced; Almarza, Ignacio Sanz; Valdeavellano, Isabel Yubero.

NOTICIAS

Mañana domingo tendrán lugar en todos los partidos judiciales de la provincia las reuniones en que ha de hacerse la elección de Vocal Representante en la Asociación Nacional.

Sabemos que, en virtud de la buena disposición de toda la Directiva, es probable que el Magisterio se muestre tan ecuaníme y tan discreto como siempre, huyendo de servir de

escabel para que se desfoguen pasiones personales que en nada afectan a la marcha societaria. Por muy satisfechos nos daremos si esa actitud del Magisterio soriano se confirma ya que nos consta que todos los compañeros sensatos desaprueban las disensiones y las rebeldías, casi nunca desinteresadas.

—La Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar ha otorgado sendos premios de 200 pesetas a D. Mariano Ballano Nafria, de Bayubas de Arriba, y a don Felix Dominguez de Langa de Duero.

Reciban nuestra cariñosa felicitación por el galardón que se les otorga.

—En las oposiciones de turno libre, correspondientes al Rectorado de Madrid, ha obtenido plaza don Conrado García, actual maestro interino de Mazaterón. Enhorabuena

CORRESPONDENCIA

J B Vizmanos. Cambiada dirección. Recibidos y presentados. Están bien.

D M Tejado Presentada hoja.

N N Blacos, J A A Uvero. Presentadas.

C S San Pedro; F C Villar del Río. Remitidas licencias.

F D Quintanas; T F C Serón. J A L Uvero; I C M Langa; J R Viana; V A Velilla de los Ajos; V V Valladolid; J M Cabrejas del Pinar; J L Villartoso; S M Recuerda; R N Zaragoza; J R Villaseca; E M Serón; L F A Matamala; M P G Montenegro; C S Torrijo; V B Zaragoza; G F San Leonardo; F de M Montenegro; J M Brías; J A G Cigudosa; C L Torlengua J T Valdeprado. Se les escribe.

B de M Nódalo, Recibida y reseñada.

J M R Barriomartin. Presentada a quien indica.

T M El Espino; C V La Hinojosa; I I Almenar; S C Peroniel; J H Aldehuela, F A Montoro; F N P Cuellar; M S Almarza; L G Almenar; A S Ciria; F F Chércoles. Contestadas cartas.

E V Aldealices. Entregada.

J B O Santa Maria. Queda anotado.

J A Fuentearmegil. Se enviarán en cuanto estén despachadas.

F B Vizmanos. Cambiada dirección. Recibidas y presentadas.

I S Santervás. Ya sabe que estoy a su disposición para serle útil.

M C Pozuelo. Presentada de nuevo a informe.

L H Aguaviva. Dirijase al Presidente haciendo la petición de socio.

A S Torlengua. Recibida.

S O Portelarból. Conforme. Quedan anotadas.

Si eres Maestro joven y no tienes que temer el desamparo de tus hijos, ingresa en la Sección de Socorros para ayudar generosamente a compañeros más necesitados. No hay que esgrimir argumentos y razones para justificar tu pasividad. Ante el espíritu de close hemos de proponer la razón al sentimiento.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.--Editores.--Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1916

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto esmeradamente revisado, el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y los interesantes del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GREGO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayado de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano), ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

ELEMENTOS DE QUIMICA.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por don José M.ª Pla Dalmáu, Profesor y Licenciado en Farmacia.

GOYA: SU VIDA Y SUS OBRAS, por don Joaquin Pla Cargol. (Con numerosas producciones de sus obras.

RESUMEN DE HISTORIA UNIVERSAL, por don Eugenio Garcia Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquin Pla Cargol.—Libro 6.º del Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados. Docena de ejemplares, 21 pesetas.

GEOGRAFIA ESCOLAR, 2.º y 3er. grado, por don Serafin Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos. Docena de ejemplares, 20 pesetas.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, grado medio, por José Dalmáu Carles. Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares; 38 pesetas.

NOVEDDES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **MAPA DE ESPAÑA**, en tamaño 1'10 más 1 metro, magníficamente litografiado y esmeradamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis.—Toda correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado n.º 3.—Gerona.

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Arimética. Geografía. Historia de Española y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS: de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—**LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO,** un volumen para cada uno de los tres grados.—**TRES ENCICLOPEDIAS,** con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena
Asignatura sueltas Ptas.	0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas »	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios: El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñanza por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».